



**CUARTO:** Subsistencia

En todo lo no modificado por el presente instrumento, subsisten íntegramente las demás disposiciones contenidas en el Contrato Primitivo antes individualizado.

**QUINTO:** Personerías

La personería de doña **CAROLINA SÁNCHEZ GAETE**, para comparecer en representación de la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, consta en la escritura pública de fecha fecha 9 de enero del 2017, otorgada ante la Notaría de don Eduardo Avello Concha.

La personería de don **IVÁN FRANCISCO FUENTES HERRERA**, para comparecer en representación de Ffiss Ingeniería en Seguridad y Recursos Humanos E.I.R.L, consta en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría de Puente Alto de don Eugenio Camus Mesa.

**SEXTO:** Copias

El presente instrumento se firma en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte.



FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

RUT N° 75.991.930-0  
Carolina Sánchez Gaete



FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L

RUT N° 76.213.727 - 5  
Iván Francisco Fuentes Herrera